



Documento del acto homenaje por el 70° aniversario del fallecimiento de Eva Duarte de Perón

Ante un nuevo aniversario de la muerte de la abanderada de los humildes, la compañera Evita, las trabajadoras peronistas nucleadas en la CGT Regional Córdoba, nos reunimos para homenajear a quien fue no sólo una gran conductora de la historia política argentina, sino a quien supo tender un sólido puente entre los trabajadores y trabajadoras de la Patria y la dirigencia política. Evita fue una ferviente y combativa defensora de los derechos sociales y laborales, ocupando un vínculo directo con los sindicatos, quienes conformarían la columna vertebral del peronismo. Eva Perón construyó su poder político sobre pilares muy precisos: la creación y presidencia del Partido Peronista Femenino, la Fundación Eva Perón y su relación con la Confederación General de Trabajo, a través de la cual supo enaltecer y dignificar la condición de trabajadores/as, canalizar los más variados reclamos de los distintos sectores y fortalecer, como nunca antes, a la organización sindical como única herramienta de lucha y como un actor político fundamental en el proyecto de justicia social que instaló el peronismo en nuestro país.

Fue Evita quien potenció y magnificó el auge y efectivo goce de los derechos laborales que, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión de la Nación, el general Perón promovió para toda la clase trabajadora. Si algo definió su labor, fue el contacto directo con los trabajadores y los más necesitados, salteando burocracias e instituciones, logrando inmediatez en la solución concreta de los problemas que se le planteaban. Fue participe necesaria de varias jornadas de negociación en la conformación de distintos convenios colectivos, negociaciones salariales e intervención ante conflictos y huelgas, favoreciendo siempre la postura de los trabajadores a quienes definía como descamisados, *“quienes se sienten pueblo y aman y sufren y gozan como pueblo”*.

Y fue Evita también, quien aceleró el sinuoso proceso de reivindicación de las mujeres en la política. Irrumpió en la escena nacional dejando atrás el rol decorativo que tenían reservado las primeras damas para construir una agenda propia cuyas principales destinatarias eran las mujeres argentinas a quienes comenzó llamando “mis compañeras” para luego referirse a ellas como sus “descamisadas, olvidadas heroínas del hogar humilde, mujeres del pueblo”.





Porque cuando Eva les hablaba a las mujeres no lo hacía a todas por igual, ella les hablaba a las mujeres trabajadoras. Alzó sus reivindicaciones olvidadas por la política dominada por los varones, para hacerlas realidad, para volverlas derechos.

Porque estaba convencida que las mujeres formábamos parte de los sectores excluidos de la historia argentina, sufriendo las mismas negaciones e injusticias que caían sobre el pueblo, pero agravado por la injusticia de no tener derecho a elegir ni ser elegidas. Reclamaba un puesto en la lucha por los derechos laborales para todas las mujeres trabajadoras, porque no sólo era un derecho sino un honor y un deber.

La fundación del Partido Peronista Femenino es la condensación de estas reivindicaciones y, quizás, una de las empresas más difíciles que promovió, donde debió pedirle a cientos de mujeres que abandonen su hogar y prácticamente su vida familiar, para empezar otra distinta, más intensa y dura en pos de la construcción de una patria libre y soberana donde reinara la justicia social y la igualdad tanto para hombres como para mujeres. Un partido femenino que no fue un apéndice del Partido Peronista, porque el fuerte liderazgo que ya había construido Evita – impensado para una mujer a mediados del siglo XX – y la semejante construcción política a su alrededor, requerían de una estructura propia. Es ella quien aún hoy, a 70 años de su fallecimiento, nos sigue mostrando el camino a seguir: el camino de la lucha obrera organizada, el de la igualdad de géneros, el camino de “la lucha para dejar una patria más grande, más justa y más feliz que cuando la encontramos”

Como movimiento obrero cordobés, es el ejemplo de convicción y compromiso abnegado de Evita el que debemos recordar en nuestro accionar cotidiano. Especialmente en los tiempos que corren: tiempos de incertidumbre y desesperanza, en un contexto social y político dónde venimos presenciando el deterioro del salario, de las condiciones de trabajo; en un mundo laboral donde el cincuenta por ciento de la masa trabajadora lo hace de manera informal, sin estar registrada ni gozar de los derechos laborales que con tanto empeño nos legó el peronismo. Un contexto social de descreimiento hacia la clase política, pero también, hacia las dirigencias sindicales. No podemos negar el fuerte golpe que nos han causado los distintos gobiernos neoliberales, quienes con sus políticas regidas por un mercado financiero cada vez más ultrajante y deshumanizado, han destruido a la clase trabajadora argentina.





Pero tampoco podemos mirar hacia otro lado y debemos reconocer -para remendar- los errores que se cometieron y que aún se siguen cometiendo por parte del movimiento sindical.

Es nuestra responsabilidad la de volver la mirada hacia cada trabajador y cada trabajadora que necesita ayuda, porque se están vulnerando sus derechos, porque los salarios no alcanzan. Hoy el contexto social nos obliga a repensar en torno los conceptos de empleo y trabajo, y poder advertir que existe una masa de trabajadores y trabajadoras que están por fuera de las estructuras tradicionales del trabajo a quienes la crisis afecta más aún. Y en esa masa son las mujeres quienes ven agravada sus realidades por tratarse de un sector más vulnerable y precarizado. Es a ese conjunto complejo que como mujeres sindicalizadas y peronistas también queremos dirigirnos.

Cuando Evita nos regaló La Razón de mi Vida, nos relataba un país donde el Justicialismo no era posible sin el sindicalismo; donde el sindicalismo era la fuerza organizada más poderosa donde se apoyaba el movimiento peronista. Nos dijo: “el pueblo está casi siempre más representado hoy por sus organizaciones gremiales que por sus partidos políticos.” Es urgente que retomemos ese camino, que sostengamos más fuerte que nunca las banderas de la justicia social, de la igualdad de derechos, que volvamos a colocar en el centro de la escena a la clase trabajadora que representamos y que incluyamos a esa gran mayoría que se encuentran en la marginalidad del trabajo informal y precarizado.

Ese es el mensaje inicial que desde la Mesa de Mujeres que integramos la CGT Regional Córdoba queremos transmitir. Hoy estamos relanzando este espacio, que interrumpió su funcionamiento por la pandemia, con el objetivo de convocar a todas aquellas activistas sindicales que participan de conducciones gremiales nucleadas en la CGT Córdoba. Las mujeres trabajadoras peronistas de la CGT estamos convencidas que es nuestra tarea la de devolver la legitimidad que, a causa de errores propios y ajenos, ha perdido la dirigencia sindical. Nuevamente las mujeres peronistas somos convocadas para recuperar la senda de la lucha por un Estado social, de derecho, con justicia social e igualdad de oportunidades para todos y todas. El estallido social de esta cuarta ola del feminismo en nuestro país no nos puede pasar inadvertida, porque es la irrupción del movimiento de mujeres en la agenda política la que viene marcando los tiempos y en gran medida, devolviéndole la legitimidad a la organización colectiva como herramienta para la conquista de derechos.





Somos mujeres, somos trabajadoras, somos peronistas, somos feministas y - como dijo la capitana - honramos nuestro lugar en la lucha, como un derecho y como un deber.

“Ha llegado la hora de la mujer que comparte una causa pública y ha muerto la hora de la mujer como valor inerte y numérico dentro de la sociedad. Ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta, y ha muerto la hora de la mujer que asiste atada e impotente a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país, que es,

en definitiva, el destino de su hogar. Ha llegado la hora de la mujer argentina, íntegramente mujer en el goce paralelo de deberes y derechos comunes a todo ser humano que trabaja, y ha muerto la hora de la mujer compañera ocasional y colaboradora ínfima. Ha llegado, en síntesis, la hora de la mujer argentina redimida del tutelaje social, y ha muerto la hora de la mujer relegada a la tangencia más ínfima con el verdadero mundo dinámico de la vida moderna. La mujer argentina de hoy, la

heredera de mujeres que siempre supieron estar a la altura de los hombres, en cada instante histórico, no puede ser ya crucificada en un olvido protector, ni pospuesta en el derecho conjunto de inscribirse, como mujer integral, en el cuadro de las instituciones argentinas. (...) Es un mandato histórico.”

